



A la atención de todas las federaciones nacionales de fútbol  
y de las confederaciones

**Circular n.º 32**

# **140.ª asamblea general anual** del International Football Association Board

## **Decisiones**

Zúrich, 31 de marzo de 2026  
SEC/2026-C483/bru

Señoras y señores:

El pasado 28 de febrero se celebró en Hensol (Gales) la 140.ª asamblea general anual del International Football Association Board (el «IFAB»), que presidió Mike Jones, presidente de la Federación Galesa de Fútbol. A continuación, presentamos las principales decisiones adoptadas.

## 1. Reglas de Juego 2026/27

### **Medidas destinadas a reducir las interrupciones en los partidos y las pérdidas de tiempo**

Tras la exitosa introducción el año pasado de la restricción de ocho segundos en los que los guardametas pueden controlar el balón con las manos o los brazos (incluida la señal de cuenta atrás de cinco segundos), los miembros de la asamblea general anual aprobaron nuevas medidas destinadas a seguir reduciendo la cantidad y la duración de las interrupciones en los partidos. Además, estas disposiciones buscan contribuir al mantenimiento de la agilidad y el ritmo del fútbol.

Sus principios fundamentales son:

- **Saques de banda y saques de meta**

Cuando el equipo que reanuda el juego retrase deliberadamente la ejecución de un saque de banda o de meta, el árbitro hará sonar el silbato y señalará el comienzo de una cuenta atrás de cinco segundos. Si el balón no está en juego cuando se cumpla la cuenta atrás:

- saque de banda: el árbitro concederá el saque de banda al equipo adversario, que lo efectuará desde la misma ubicación que tenía el saque de banda original;
- saque de meta: el árbitro concederá un saque de esquina al equipo adversario desde el lado del campo más cercano a la ubicación en la que se debía efectuar el saque de meta.

- **Sustituciones**

Cuando el árbitro indique que se puede efectuar una sustitución o se muestre el tablero de sustitución, el jugador sustituido deberá salir del terreno de juego en el límite de tiempo de diez segundos. Si no ha abandonado el terreno de juego en dicho plazo, deberá salir de todas formas, pero su sustituto no podrá entrar en el campo hasta que se detenga por primera vez el juego después de que haya transcurrido un minuto (de cronómetro) desde la reanudación del partido.

- **Lesiones**

Un jugador de campo lesionado que provoque que el partido se detenga porque haya sufrido o se sospeche que ha sufrido una lesión, o porque reciba reconocimiento o tratamiento médico sobre el terreno de juego, deberá salir del campo y permanecer fuera de él hasta que haya transcurrido un minuto (de cronómetro) desde la reanudación del juego, con el objetivo de que el cuerpo médico tenga el tiempo necesario para evaluar si el lesionado debería seguir jugando, así como para reducir las interrupciones del ritmo del partido. Esta disposición no se aplica a las situaciones estipuladas en la Regla 5 que no requieren que el jugador lesionado salga del terreno de juego.

## **Protocolo del VAR**

Los siguientes incidentes, aunque relativamente poco frecuentes, son ahora revisables según el protocolo del VAR:

- Tarjetas rojas que resulten de una segunda tarjeta amarilla claramente incorrecta.
- Confusión de identidad cuando se ha sancionado con tarjeta amarilla o roja a un jugador, pero la infracción por la que se le haya amonestado fue cometida por otro jugador de cualquiera de los dos equipos.
- Saques de esquina que se hayan concedido de manera claramente incorrecta, siempre y cuando la decisión se pueda corregir inmediatamente y sin retrasar la reanudación del juego (opción para las competiciones).

Como han pasado diez años desde la introducción del protocolo del VAR, los miembros acordaron que sería conveniente detectar posibles mejoras, con el objetivo de incrementar la eficacia y equidad del sistema del VAR.

## **Otros cambios fundamentales en las Reglas**

Los miembros aprobaron además los siguientes cambios en las Reglas de Juego para la edición de 2026/27:

### **Regla 3. Los jugadores**

- Se incrementará a ocho la cantidad de sustitutos que se pueden usar en los partidos amistosos internacionales entre selecciones absolutas, pero los dos equipos podrán acordar aumentar la cifra hasta un máximo de once. Los equipos dispondrán de tres oportunidades de sustitución; además de estas oportunidades podrán realizar sustituciones en el descanso.

### **Regla 4. El equipamiento de los jugadores**

- Se permite llevar accesorios (anteriormente llamados «accesorios de joyería») siempre que no sean peligrosos y estén cubiertos de forma segura.

### **Regla 5. El árbitro**

- Se puede aplicar la ventaja si se efectúa una reanudación del partido incorrecta y el balón está en juego.
- Las competiciones tendrán la opción de proporcionar cámaras corporales a los árbitros.

### **Regla 12. Faltas y conducta incorrecta**

- No se amonestará (con tarjeta amarilla) una infracción destinada a evitar un gol o una ocasión manifiesta de gol si se aplica la ventaja y el gol se marca.

Para ayudar con la implementación de los cambios en las Reglas y las traducciones, consulten los documentos adjuntos, que también podrán encontrar en [www.theifab.com/documents](http://www.theifab.com/documents):

- Reglas de Juego 2026/27: cambios en las Reglas
- Protocolos de las medidas destinadas a reducir las interrupciones en los partidos y las pérdidas de tiempo:
  - Protocolo de la cuenta atrás en los saques de banda y en los saques de meta
  - Protocolo del tratamiento y reconocimiento médico fuera del terreno de juego
  - Protocolo del límite de tiempo en las sustituciones

Las Reglas de Juego 2026/27 entrarán en vigor el **1 de julio de 2026**. Las competiciones tienen la posibilidad de introducir los cambios antes de dicha fecha, pero nunca más tarde del comienzo de la próxima edición de la competición.

## 2. Otros asuntos

En el punto «Otros asuntos», además de recibir información, los miembros acordaron que continúen los ensayos relativos a:

- El sistema de revisión en vídeo
- El fuera de juego
- Las pausas de calma (en las categorías inferiores)

Los miembros de la asamblea general anual decidieron además que las pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro serán un protocolo obligatorio para todas las competiciones a partir del 1 de julio de 2027. Asimismo, resolvieron ensayar diversas medidas destinadas a alcanzar posibles soluciones al creciente problema de las interrupciones tácticas, debidas a una supuesta lesión, por parte de los guardametas.

También se acordó que el IFAB y la FIFA consideraran urgentemente sanciones para impedir que:

- jugadores o equipos abandonen el terreno de juego como señal de protesta contra una decisión del árbitro;
- los jugadores se tapen la boca cuando se encaren a un adversario.

---

En breve se podrán descargar en el sitio web las distintas versiones de las Reglas de Juego 2026/27 completas. La última versión de las Reglas estará también disponible a partir del 1 de julio de 2026 en la aplicación móvil del IFAB [www.theifab.com/logapp](http://www.theifab.com/logapp).

Si desean solicitar ejemplares de las Reglas de Juego, pueden reservarlos **a partir del próximo 31 de marzo** en la tienda virtual del IFAB, [shop.theifab.com](http://shop.theifab.com), al precio de 3.70 CHF por unidad. Al objeto de que se imprima la cantidad correcta de ejemplares, les rogamos que tramiten el pedido a más tardar el próximo **30 de abril**. Tengan en cuenta que los pedidos de última hora podrían incrementar los costes de edición, lo que encarecería el precio de cada ejemplar.

El IFAB sigue comprometido en su estrecha colaboración con los grupos de interés del fútbol para que las Reglas de Juego sigan evolucionando con el objetivo de fomentar y proteger la deportividad y la integridad en el terreno de juego, y de reflejar los cambios que se produzcan en todas las categorías del fútbol.

Muchas gracias por su atención. En caso de dudas o preguntas, quedamos a su entera disposición.

Atentamente,

IFAB



Lukas Brud

Secretario

c. c.: FIFA

Adj. mencionados